

WEBINAR:

Gestión de los conflictos de interés: problemas y soluciones en el uso de MINERVA. Una visión desde la doctrina de los tribunales de recursos contractuales

27 de marzo de 2026. Horario de 12:00 a 14:00 horas

Retransmisión en Directo

PRECIO

- ✓ Entidades Colaboradoras de FIASEP: 65 €
- ✓ Entidades no Colaboradoras de FIASEP: 85 €

Ponente

D^a. Concepción Campos Acuña.

Doctora en Derecho, Directiva Público Profesional. Profesora Asociada Derecho Administrativo URV. Presidenta de Mujeres en el Sector Público. Autora de "Compliance en la Administración Pública: dificultades y propuestas" y "Aplicación práctica del Compliance en la Contratación pública"

Organiza



problemas y soluciones en el uso de MINERVA

LA FUNDACIÓN (FIASEP) se constituye en 2006 como una institución que tiene por vocación ser un marco de referencia y colaborar a una mayor calidad en el ejercicio de la auditoría realizada en el sector público, especialmente mediante el desarrollo técnico de los profesionales que la practican. Una Fundación al servicio de una mayor y mejor práctica de la auditoría pública, mediante la investigación y la formación de los profesionales y funcionarios que realizan auditorías de las cuentas públicas.

La prevención y gestión de los conflictos de interés es uno de los pilares en el desarrollo de la actividad pública en general, y en la gestión de los Fondos Europeos, en particular. Los FNGEU están sujetos a un **intenso nivel de fiscalización y auditoría**, específicamente en relación con las medidas de los planes antifraude exigidos por la Orden 1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Estas obligaciones se completan, en relación con la prevención y gestión de los conflictos de interés con la Orden HFP/55/2023, de 25 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés.

En el presente webinar se analizarán las **distintas interacciones entre ambas normas**, abordando, en particular, las cuestiones prácticas derivadas de la utilización de la herramienta informática MINERVA y la aplicación de las Declaraciones de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACIs), con los aspectos prácticos y resolución de las dudas planteadas sobre sujetos, procedimientos y trámites a realizar en el marco del conjunto normativo.

Esta visión se completa con un análisis en profundidad de la doctrina que, resolución a resolución, van estableciendo tanto los Tribunales de recursos contractuales como las Juntas Consultivas de Contratación, así como de otras autoridades y órganos de consulta especializados en la materia.

DESTINATARIOS: Gestores de fondos europeos, empleados públicos responsables de la elaboración de los planes antifraude, miembros de Comité Antifraude así como a aquellos destinados al control y fiscalización de los fondos, consultores, auditores y profesionales especializados en esta área, así como empleados públicos y responsables políticos en general

CONTENIDO:

1. La prevención y gestión de los conflictos de intereses: una visión combinada de la normativa de contratación y de gestión de los Fondos Europeos
2. Obligaciones exigibles a las entidades que participan en el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
3. Las DACI como elementos de prevención y detección: obligados, modelos y registro.,
4. Interacción normativa entre la Orden HFP/1030/2021 y la Orden HFP/53/2023: especial referencia a las Declaraciones de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACIs) Identificación y evaluación de los riesgos de conflicto de intereses: banderas rojas y canales de denuncia/información
5. Cómo actuar ante una situación de conflicto de intereses: prevención, detección, gestión y sanción. El papel del Comité Antifraude
6. Análisis de caso a través de resoluciones de órganos de control y consulta en materia de contratación

DUDAS Y PREGUNTAS: La audiencia puede plantear sus dudas al ponente a lo largo de la sesión, el cual las contestará oralmente.

CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO

Todos los alumnos, recibirán por correo electrónico, un certificado acreditativo de su participación en este WEBINAR.

Datos de Contacto:

Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público
Paseo de la Castellana, 40. 28046- Madrid
Teléfono: +34 91 562 55 25 - Fax: +34 911091404
fiasep@fundacionfiasep.org - www.fundacionfiasep.org

Boletín de Inscripción

Nombre:		Apellidos:	
Cargo:		Entidad:	
C.I.F.:		Dirección:	
Localidad:	C.P.:	Provincia:	
Tlf:		E-mail:	

¿Cómo inscribirse?

Plazas limitadas. Para inscribirse al WEBINAR, por favor, complete todos los datos del boletín y envíelo al correo electrónico fiasep@fundacionfiasep.org. FIASEP confirmará por correo electrónico la inscripción al mismo. Una vez notificada la reserva de plaza deberá mandarnos, antes del inicio del WEBINAR, copia de la transferencia. La víspera del día de la emisión, recibirán en sus direcciones de correo electrónico, las instrucciones y contraseñas de acceso a la emisión. Por cada dirección de e-mail (imprescindible para inscribirse) se conectará una sola IP.

Precios

- ☐ **Entidades Colaboradoras de FIASEP: 65€**
- ☐ 4ª persona y siguientes de la misma Entidad Colaboradora: **55€**
- ☐ **Entidades no Colaboradoras de FIASEP: 85€**
- ☐ 4ª persona y siguientes de la misma Entidad no Colaboradora: **75€**

Forma de Pago

• Transferencia o ingreso bancario. Titular: Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público, en el Banco Popular en el nº **C/c. ES78 0075 1283 49 0600131794**. Al efectuar el ingreso, indicar claramente en el Apdo. Concepto la referencia: "Conflictos Intereses" y el nombre del mismo. La solicitud de inscripción debidamente cumplimentada se remitirá por correo electrónico a fiasep@fundacionfiasep.org. El justificante de pago deberá remitirse siempre al mismo correo electrónico.

Cancelaciones

Las cancelaciones deberán ser comunicadas por escrito. Si se comunica la cancelación hasta 3 días laborables antes del inicio del Webinar, se devolverá el importe íntegro de la inscripción. En caso de no cancelar o hacerlo fuera de plazo no se reembolsará el importe de la inscripción pero se admite la sustitución de su plaza por otra persona de su entidad. El cambio se podrá realizar hasta un día antes de la celebración del webinar. En el caso de que la Fundación cancelara la acción formativa, únicamente se reembolsará el importe de la matrícula.

Responsable: Identidad: Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público (FIASEP) - NIF: G84916618 Dir. postal: Paseo de la Castellana, 40. 28046- (Madrid) Teléfono: 915625525 Correo elect: fiasep@fundacionfiasep.org

En nombre de FIASEP tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado, realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar supresión cuando datos ya no sean necesarios. Asimismo solicito su autorización para ofrecerle productos y servicios relacionados con los solicitados y fidelizarle como cliente."